



---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

1/2

ACUERDO NÚMERO 318-2015

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-636-08-2015, de fecha 20 de agosto del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a las 11 personas en los puestos, números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listado anexo al oficio referido, por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato hasta la fecha de finalización que se establece en el listado en mención, bajo el renglón 021 del presupuesto de “Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015”, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;


ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación de las 11 personas en los puestos, con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listado anexo al oficio No. DRH/O-636-08-2015 y que forma parte del presente Acuerdo, a partir de la suscripción del contrato y hasta la fecha que se indica para cada quien en el anexo referido, bajo el renglón 021 del presupuesto de “Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015”;

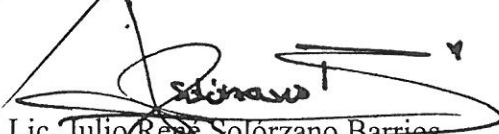
**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de agosto de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Rábago  
Magistrado Presidente



  
Lic. Julio René Solorzano Barrios  
Magistrado Vocal I



*Tribunal Supremo Electoral*

2/2

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez  
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Pazaria  
Encargada del Despacho General  
Secretaría General

Guatemala 20 de agosto de 2015

Doctor  
Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho



Señor Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la necesidad de contratar personal de apoyo durante el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", solicitando que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 021, a las once personas descritas en el cuadro adjunto, en los puestos de:

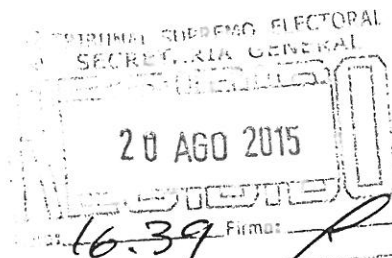

- Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal,
- Analista de Inspección Electoral,

en la Dependencia, salario, partida presupuestaria, número de plaza, Departamento y Municipio que se detalla en el listado anexo de personal temporal; por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato a la fecha de finalización que se establece en el listado en mención.

Asimismo se hace del conocimiento que esta Dirección cuenta con los 11 expedientes completos del personal propuesto y cumplen con el perfil del puesto.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente deferentemente,

  
Licda. Carmen Leticia Morales Reyes  
Directora de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral



Q-812-2015  
CUE-1321.

DR #10-636-08-2015

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Elecciones Generales 2015

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	JOSÉ PABLO VÉLIZ ALVARADO	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7859	7859	GUATEMALA	SAN JOSÉ DEL GOLFO	15/11/2015	4498
2	JUAN EDGAR DOMINGO LÁZARO CHACÓN	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7860	7860	GUATEMALA	CHINAUTLA	15/11/2015	4512
3	JUAN CARLOS BLANCO ISPACHE	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7861	7861	GUATEMALA	CHINAUTLA	15/11/2015	4514
4	RIDER TADEO REED SILVA	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7862	7862	GUATEMALA	CHINAUTLA	15/11/2015	4510
5	LIGIA MARÍA PONCE DEL VALLE	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7863	7863	GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	15/11/2015	4509
6	WENDY KARINA SANTOS TINTÍ	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7864	7864	GUATEMALA	VILLA CANALES	15/11/2015	4499
7	SAIRA ESMERALDA FRANCO SURIANO	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7865	7865	GUATEMALA	VILLA CANALES	15/11/2015	4507
8	ESDRAS DANIEL GARCÍA CORO	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7866	7866	GUATEMALA	VILLA CANALES	15/11/2015	4500
9	GERALDINE DALILA ALVAREZ TOBILLAS	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7867	7867	GUATEMALA	VILLA CANALES	15/11/2015	4501
10	ANA SILVIA TOJÍN MARROQUÍN	Analista de Inspección Electoral	Inspección General	5,000.00	2015-11150023-13-04-101-11-021-E174	174	GUATEMALA	GUATEMALA	15/09/2015	4424
11	EVELYN ALEIDY LEMUS CIFUENTES	Analista de Inspección Electoral	Inspección General	5,000.00	2015-11150023-13-04-101-11-021-E175	175	GUATEMALA	GUATEMALA	15/09/2015	4420



2